AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO PERDOMO CÓRDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.203.748	CONTRATO No.	1688-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 9 OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolucion 4309-2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Se arealizo la asitencia seguiento como profesional facilitador. Total asignados: 39 personas en proceso de reincorporacion Activos: 38 Ausentes: 1 Población en proceso de reincorporación distribuida por municipios: Guadalupe: 7 Neiva:11 Suaza:19 Las modalidades de atención registradas durante el periodo se relaizo de manera presencial La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los componentes de la ruta de reincorporación en la sostenibilidad economica de tal forma que se dio atención integral sobre la continuidad y
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado para este informe se realizó la atención de personas Activas:38 Las actividades desarrolladas en este periodo con las personas atendidas se enfocaron en los componentes de la ruta de reincorporación contempladas en la resolución 4309 de 2019, a saber: Durante las atenciones realizadas se abordaron diferentes componentes de la ruta de reincorporación como: Formación programas que han venido desarrollando academicos y de formacion para el trabajo y al desarrollo de sus proyectos productivos, asi como informacion respecto al suministro de alimentacion o bono de alimentacion segun lineamiento que se llevaron cabo en la sesión No 145 del NCR.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	el dia 11 y 12/10/2023 se realizó para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado para este informe la socialización en la atención de las personas participantes en los diferentes temas relacionados a los programas de acceso a tierra y seguimiento al fortalecimiento de los proyectos productivos la orientacion se realizo a los participantes codigo:60-12522, 60-08993, 60-03104, 60-10675, 60-10417, 60-09031, 60-04566, 60-12731, 60-06084, 60-08936, 60-04588, 60-01893, 60-12790, 60-11584, 60-09050, 60-12309, 60-01835, 60-04785, 60-08995 60-07890, 60-04577, 60-04551, 60-05729, 60-10215, 60-10204, 60-07696 Fuente de verificacion: asitencia idividual ARPA y planillas
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la atención a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: 5/10/2023 se realizó reunion del equipo de productividad y sostenibilidad de la Agencia para la Reincorporacion y Normalizacion - ARN con la federación de ganaderos ECOGAN para la coordinacion a la organizacion del lanzamiento del la federacion de ganaderos a realizarse en la ciudad de Bogota. fuente de verificación: Listado de asistencia 20/10/2023 Se realizo acompañamiento a la jornada de formulacion de proyectos de la convocatoria de ADR-proyectos PIDAR. fuente de verificacion: Listado de asistencia 21/10/2020 se realizo acompañamiento a la reunion extraordinaria convocada por el grupo asociativo defensores de la reserva en el desarrollo de rendicion de cuentas y reornaizacion estructural de las labores de trabajo en los diferentes proyectos sostenibles que desarrolllan como lo es en apicultura y piscicultura.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de seguimiento de la población objeto asignada de la siguiente forma: Visita actores externos: 23/10/2023 se asistio a la reunion convocada por el grupo de sostenibilidad economica en la socializacion del covenio 438 de 2022 de Innpulsa colombia para la presentacion de proyectos emprendedores paz.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de seguimiento de la población objeto asignada de la siguiente forma: 25/10/2023 se realizo apoyo al encuentro de rendicion de cuentas de ARN y Submesas de Reincorporacion
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica: 5, personas en ciclos V (2), personas ciclo VI (3). Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 2 Personas asignadas vinculadas a Formación académica en el periodo: V (60-12790(, V (60-09050) , personas vinculadas VI (60-03104), VI (60-08995), VI (60-08936) vinculado a Ciclo 5 y 6 en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD (1) una Persona asignadas vinculada a Formación para el trabajo codigo 50-00005 vinculado a CENTRO EMPRESARIAL EN SALUD - CESALUD S.A NEIVA Una vez revisada el estado de afiliación al sistema de salud de la población asignada, se pudo constatar que el 100% cuenta con afiliación activa y sin novedad Del total de participantes asignados se actualiza la base de datos y se destermina con especificación los proyectos productivos agropecuarios en el marco del seguimiento técnico y fortalecimiento individual y colectivo.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO PERDOMO CÓRDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.203.748	CONTRATO No.	1688-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 9 OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: cargue de listados de asistencia al SIRR de los 37 participantes asignados. Actulizacion de los datos de contacto y ubucacion del 30% de los PR asignados. fuente de verificacion SIRR
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física/digital de la información producida, en las fechas 31-10-2023. Fuente de Verificación: planillas de asistencia y SIRR.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 20-10-2023: Participación en la orientacion de suministro economico y valores adicionales 19-10-2023: se participo en la socializacion procesos tecnicos solicitudes estrategias de sostenibilidad 17-10-2023:Revicion a la base de pagos de corte de septiembre proceso Auto sar 067 26-10-2023 Se participo en la capacitación de seguridad y salud en el trabajo orientadoa nivel territorial.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad información solicitada: 22-23/10/2023 se realizó la verificación de desembolso de las personas asignadas a la fecha del 31 de octubre de 2023 20-21/10/2023 se realizó verificacion y actualizacion de registrro de nacimiento de menores de 12 años Fuente de verificacion: Correo electronico
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo no se han asiganados mas actividades de apoyo diferentes a las obligaciones contractuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 1688-2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Diego Perdomo Córdoba
Firmado digitalmente por Diego Perdomo Córdoba
Fecha: 2023.11.02 11:13:28 -05'00'

DIEGO PERDOMO CÓRDOBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
ANDRES RESTREPO CORREA
Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA
Fecha: 2023.11.02 14:24:12 -05'00'

NOMBRE(S) ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 10/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co